

16

DISCURSO DEL RECTOR EN LA INAUGURACION DE LAS CUARTAS JORNADAS  
CIENTIFICAS - 15.9.75.-

---

Señoras y Señores:

En ocasión de la inauguración de estas Jornadas Científicas patrocinadas por el Instituto de Ciencias Biológicas, la Escuela de Medicina y la Escuela de Agronomía, todas Unidades de nuestra Universidad, quisiera aprovechar la oportunidad para formular algunas reflexiones referidas a la investigación científica y al momento por el cual atraviesa <sup>aquí y en</sup> ésta ~~el~~ el país.

En otras oportunidades, he podido manifestar con claridad y decisión la elevada consideración que me merece la investigación como actividad fundamental de una Universidad. Pienso que junto a la docencia, constituyen ellas, ambas, las funciones esenciales que le corresponde desarrollar a una casa universitaria. Efectivamente, la tarea de la Universidad se da en torno al saber, alrededor de <sup>su</sup> ~~la~~ búsqueda, transmisión y acumulación; por ello se puede resumir la función académica como el cultivo del saber en todas sus formas y manifestaciones.

.. /

Esta consideración ha sido la que me ha llevado a realizar múltiples esfuerzos en orden a consolidar la actividad docente en nuestros claustros y en impulsar la investigación como actividad eje en el conjunto de nuestro quehacer. En esta oportunidad, quisiera concentrarme sólo respecto de esta última y analizar su situación actual.

Bajo el nombre de investigación, se esconden en el ambiente universitario chileno múltiples actividades diferentes. Hay estudios dogmáticos, trabajos empíricos, recopilaciones, estudios aplicados, escritos varios etc., realizados con las metodologías más diversas, todos los cuales son denominados investigación. Basta ver el catastro que realizó sobre estos aspectos CONICYT o, sin ir más lejos, basta recorrer la lista de proyectos de Investigación que en la programación de las actividades a realizar durante este año se presentó a la Dirección Superior de esta Universidad a fines de 1974.

../



Por otra parte, es importante señalar que del conjunto de investigaciones que normalmente se inician periódicamente, un elevado porcentaje de ellas corresponden a proyectos aislados que no dicen relación directa con líneas de investigación o con áreas concretas definidas como objeto de un conjunto de investigaciones. Tal es el resultado de la programación de la investigación para 1975 en donde del total a realizar durante este año no se iniciaron el 30% de lo programado, comenzando en su lugar un porcentaje similar de nuevos proyectos, demostrando de este modo, que las investigaciones no obedecen, en general, a una línea elaborada de proyectos planificados con cierta acuciosidad y antelación. Debo señalar al respecto, que las causas aducidas para estas modificaciones no fueron de índole económica en la gran mayoría de los casos.

También es conveniente señalar para el caso de esta casa de estudios, que un porcentaje cercano al 50% de la actividad de investigaciones de toda la Universidad se desarrolla en el área científica comprendida por los Institutos de Física, Química,

Matemáticas y Biología y por las Escuelas de Agronomía y Medicina. Si excluimos a los Institutos de Física, Química y Matemáticas, alrededor del 40% de la Investigación de toda la Universidad Católica se realiza por las Unidades Académicas que patrocina~~n~~ estas Jornadas Científicas. Vaya pues un reconocimiento por esta labor y un recuerdo <sup>de</sup> ~~por~~ la alta responsabilidad que ello significa.

Mayor es esta responsabilidad si comprendemos que la gran mayoría de la investigación que aquí se hace es de aquella denominada "básica", puesto que soy un convencido de que su desarrollo es el que hace posible el progreso tecnológico y profesional del país. La investigación aplicada es posible solamente después de realizar la investigación pura. Sin embargo, tal vez sea cierto decir que los criterios para distinguir entre investigación pura e investigación aplicada no sean válidos. Es verdad. Creo que lo que realmente importa distinguir es entre la buena y la mala investigación, y así debemos proceder.

.. /



Por eso, nuestra inquietud va destinada a tener claro un diagnóstico de las investigaciones en nuestra Universidad: acerca de su orientación global, la que es necesaria para su buena marcha; acerca de su conducción, la que es tarea de los investigadores y no de los ~~Administradores~~ <sup>ADMINISTRADORES</sup>; acerca de su evaluación, la que debe ser realizada con crudeza y periodicidad; acerca de su concreción, ya que debemos saber quienes son verdaderos investigadores y quienes son pseudo-investigadores; en fin, acerca de sus condiciones y recursos, ya que no bastan los proyectos y las ideas, es necesario que operen y que los investigadores tengan las condiciones materiales adecuadas a su tarea y a su responsabilidad.

Estos antecedentes y estas consideraciones nos han hecho adoptar medidas concretas en pos de darle solución a los problemas de la ciencia y de su investigación en nuestros claustros.

El año pasado, designé una Comisión de Investigadores destinada a proponer una política concreta de investigaciones para la Universidad. Mi convencimiento de darle los medios a esa actividad,

dentro de un contexto general y razonable, me <sup>Condujeron</sup> condujeron a entregarle la responsabilidad de formular una política al respecto, a los propios científicos.

Su resultado, muy bueno en general, ya ha sido debatido en los diferentes organismos y consejos de la Dirección Superior y ha sido aprobada en lo substancial. Sólo queda precisar la forma de implementar estas decisiones, a fin de que muy luego sean realidad.

La primera consideración que se ha tenido presente en esta política científica, es la necesidad de que ésta sea estable. <sup>Esto</sup> ~~solo~~ es, que los programas que se aprueben tengan un horizonte de tiempo de mediano o largo plazo, durante el cual se aseguren los recursos y los medios requeridos para su normal desenvolvimiento. Esto, unido a la urgente necesidad de procurar el ambiente de ~~s~~erenidad, de estudio y de recogimiento que hacen posible la investigación de alto nivel, constituyen un objetivo central logrado por las proposiciones realizadas.



Con ello, además, se evita la proliferación de proyectos aislados y se recupera la pérdida que significa el abandono de proyectos a mitad de camino, puesto que ~~dados~~<sup>que sus</sup> esfuerzos ~~conducentes~~<sup>son</sup> a los mismos objetivos, ~~los que~~<sup>ellos</sup> se pueden intentar por varios caminos.

Una segunda consideración tenida ha sido la ~~que~~ de que los investigadores conozcan con claridad y antelación las reglas del juego. Los recursos son escasos y los despilfarros habidos en más de algún caso ~~son~~ considerables.

El ordenamiento supone una normatividad. Esta requiere sea conocida y aplicada con justicia. Sólo así se incentivarán el desarrollo científico y no se frustran ~~personas~~<sup>ran</sup> ni se estimularán falsas expectativas.

Finalmente, se debe establecer alguna prioridad en el conjunto de las investigaciones. En nuestro caso, se han propuesto las siguientes:

1. <sup>A</sup> La investigación en ciencias básicas, fundamentalmente por las consideraciones anotadas.
2. <sup>A</sup> Las líneas de investigación bien consolidadas y de buena calidad que la Universidad tiene hoy en cualquier campo.
3. <sup>A</sup> Las investigaciones en materias necesarias para sustentar tanto los post-gradados como la enseñanza profesional.
4. <sup>A</sup> Las investigaciones en áreas que tienen gran importancia en lo nacional y poco desarrollo en la Universidad.
5. <sup>A</sup> Las investigaciones en materias que en el futuro próximo estén destinadas a asumir un papel regulador o rector dentro de las ciencias.

Este conjunto de proposiciones postulan un criterio realista y, creo, altamente universitario. Pensamos enfrentar los próximos 5 años con lo fundamental del trabajo realizado en Investigación Científica en la Universidad en este último tiempo, pero en condiciones adecuadas a su buena marcha, a la realidad del país y CON UN CIARO CONCEPTO DE LO QUE POR INVESTIGACION SE DEBE ENTENDER.



El manejo de la Investigación también tendrá una modalidad diferente. Ella se hará a través de un Consejo de Investigaciones de la Universidad, integrado principalmente por científicos del mejor nivel con que contamos. Ellos deberán ser los que asignen los fondos que la Universidad les destine, entre los programas ~~de 5 años~~ que se presenten, en conformidad a su calidad y a las prioridades establecidas.

Creemos que ~~en~~ tal sistema evitará los defectos advertidos en el pasado y ratificará las justas inquietudes que Uds. han manifestado.

Finalmente, quisiera señalar algo respecto de la política del gobierno en estas mismas materias.

Con una disposición similar a la nuestra, el actual Ministro de Educación ha planteado la necesidad de reestudiar la asignación de recursos a los proyectos de investigación en el país y, en particular, de las estructuras de esos organismos de gobierno relacionados con esta área.

*este estudio*  
Se ~~ha adoptado~~ un sistema que permiti-  
rá asignar recursos a las Universidades ~~para Investiga-~~  
~~ción~~, directamente, a fin de que éstas lo destinen a su  
vez a la Investigación, principalmente a la que se haga en  
ciencias básicas. La otra parte de los recursos que se  
~~van a asignar~~ *asignan* a Investigación, ~~se hará~~ principalmente  
a la ~~de~~ de carácter tecnológica y aplicada, y se entre-  
gará por programas, también con un horizonte de tiempo  
superior al anual, y por medio de un Consejo <sup>NACIONAL</sup> integrado  
por científicos de la más alta categoría. Esto último  
se hará modificando ~~enteramente~~ la estructura de CONICYT,  
transformando esta Comisión en un Consejo integrado  
por investigadores universitarios, y por algunos repre-  
sentantes de los sectores productivos y del Gobierno.

*se piensa que*  
Al mismo tiempo, las remuneraciones  
de los investigadores se determinan ~~en~~ según su calidad,  
sin las limitaciones de la Escala Unica, a fin de dar los  
requerimientos materiales indispensables para los investi-  
gadores, cuya situación hoy día resulta <sup>SEA</sup> ~~en~~ muchos casos  
sumamente precaria.

Todo esto, tanto a nivel nacional como  
dentro de nuestra Universidad, entrará en vigencia para  
1976.



Señoras y Señores:

Creo mi deber reiterar que la Universidad, y, yo diría, el país, están haciendo un esfuerzo importante por apoyar la labor de los científicos. Ello, limitado como es de comprender por las dificultades de la hora presente, es un esfuerzo honesto y leal.

Por ello, <sup>estimo indispensable</sup> ~~me siento con el derecho a~~ solicitar de Uds. una respuesta adecuada. Uds. tienen la responsabilidad de convertir los esfuerzos y sacrificios de muchos en una obra significativa para Chile y para las ciencias.

<sup>INAUGURAR</sup>  
Al ~~márgen de~~ estas Cuartas Jornadas Científicas, junto con felicitarlos por tan impresionante demostración de trabajos <sup>de INVESTIGACION</sup> ~~Científicos~~, de los cuales la Universidad se siente legítimamente partícipe, les deseo mucho éxito en las deliberaciones de estos días que con tanto entusiasmo comienzan con la Conferencia Gildemeister, orgullo del área científica de nuestra Universidad.

Muchas gracias.